

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), dem (id. á los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea, 3.ª, 2.ª, 1.ª, Sección de noticias, Esquelas de defunción.

AÑO VIII.—NÚMERO 222. TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELÉFONO NÚM. 25

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª JOSEFA BUSTILLO NIETO Viuda de don Ramón Presmanes FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DE 1892

tanda de vales «Chantilly», Waldteuffel. Luz, harmonia... reverberación de esplendores, nevasco maravilloso de átomos de éter, vibraciones de notas henchidas de dulzura y regocijadas de alegría llegaron hasta donde estaba sentado, y pareció como que llamaba con voz de fascinación.

mala manera, que podía ser como lo hubiera pensado el señor Canalejas. La explicación habrá dejado satisfecho al señor Sagasta. Ya sabe que puede contar con Canalejas... Para una vacante. El Imparcial: «No es cierto lo dicho por algunos periódicos de haber celebrado una conferencia telefónica entre San Sebastián y Madrid los señores Sagasta y López Domínguez.»

y si con los que creen que á Dios se le debe lo mejor, lo más escogido, las primicias del talento, del ingenio y de la inspiración humana, y por lo tanto del Arte, y siguiendo la opinión de los que sostienen que por medio de la simple melopea—á pesar de reconocer, como lo hemos hecho, su valor relativo, inmenso en tiempos ea que las artes yacian amestesiadas,—deficiente y monótona, no se pueden expresar con fidelidad todas las aspiraciones del pensamiento en las variadas fases del culto religioso, ni es posible ayudar eficazmente al fervor místico, conmoviendo el alma, hirviendo el sentimiento con la interpretación, en lengua divina, de los más sagrados misterios, ó elevando al cielo plegarias, landes y oraciones, por medio de ondas armónicas y melodiosas; pensando estábamos de éste modo, á la vez que recordábamos con disgusto los atentados artísticos que, con demasiada frecuencia, se perpetran en nuestros templos, ya ejecutando música ramplona ó soñolienta, sin colorido, verdad ni arte, ya tocando y cantando—verdadera irreverencia—números que parecen plagios de zarzuelas y vau-devilles, cuando llega á mis manos la reproducción de una carta del gran maestro Charles Gounod, el autor de las inspiradas Ave Marías, de los famosos Oratorios del magestuoso himno del Pontífice, carta que sin duda alguna viene á decir la última palabra en este debate y que, traduciéndola gustosos al castellano, dice así:

Dr. Santiuste y Buega Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general, de 11 mañana á 1 tarde. Velasco 7 primer

Dr. G.ª Escobedo Ausentándose de la población, anunciará oportunamente su regreso. Santander 12 de agosto de 1893.

Ferrocarril de Solares Con motivo de la romería que se celebrará el martes 15 del corriente en el Astillero, el ferrocarril de Santander á Solares aumentará su servicio con dos trenes adicionales que saldrán del Astillero á las 5:20 y 6:37 de la tarde para llegar á Santander á las 5:38 y 6:56.

Efemérides 13 DE AGOSTO El día 13 de agosto de 1815, Napoleón I, á bordo del «Northumberland», prisionero de las naciones coaligadas, al cruzar el cabo de la Hogue en dirección del continente africano, se despidió de las costas de Francia con el sombrero en la mano y dice: «Adiós, tierra de los bravos, algunos traidores menos y tu serías aún la dueña del mundo.

GALERÍA Á LA PLUMA Escudriñemos. No hay escorias en el fondo del tinte-ro ni hay heces en el fondo del pensamiento. Puedo escribir. Al anoecer, las nubes de mil formas, teñidas de diferentes colores, se habían replegado sobre el horizonte como legión de fantasmas: estaban inmóviles: ni una ráfaga de brisa desataba los pliegues de sus sendas vestiduras, semejantes á amplios hábitos de silenciosos monges. Ni el mar, ni el bosque, ni la montaña, ni el cielo respiraban; en el crepúsculo reinaba una calma estiva. Arriba, en lo más alto, en el cenit, las estrellas relampagueaban en el insondable azul. Los crepúsculos de la tierra,

como los crepúsculos del pensamiento, están poblados de misterios. Con el alba viene numeroso cortejo de genios alegres y vivarachos. Con la noche vienen los genios de la tristeza. Tenía ganas de oír lo que contaba el crepúsculo y me senté en un banco del boulevard del Muelle. Miraba hacia la tierra y después levantaba los ojos al cielo. Al mismo tiempo vagaban por mi espíritu como nieblas impalpables «ideas sin palabras, palabras sin sentido, cadencias que no tienen ni ritmo, ni compás.» Eran como relámpagos que serpentean en las tinieblas de la noche. Hé aquí, poco más ó menos lo que pensaba: «También en los horizontes del cerebro se repliegan las penas y se fraguan nubes que parecen fantasmas y se encalma el aire de la vida y se siente bochorno que enerva el pensamiento y que produce una sensación de angustia como los prodromos de la asfixia. Levantamos los ojos y en las alturas del espíritu brilla la conciencia en medio del azul radiante, á donde no llega ni la sombra de la nube ni la sombra de la tierra. Como la luz de los astros se filtra en las negruras de la nube y la ilumina, los resplandores de la conciencia penetran los fantasmas del pensamiento y la luz se difunde en los oscurecidos senos del cerebro humano... ¿Qué culpa tiene el enhiesto pico de la roca, que siempre miró hacia lo alto, de que las nieblas que suben de los hondos valles le envuelvan en su sudario y la empapan con sus humedecidas alas? ¿Que culpa tiene el noble y levantado pensamiento que jamás se enfangó en el lodo de la «diatriba» de que suba hasta él el vaho que se desprende del fondo de las «murmuraciones» y quieran estas empañarle con su hálito maleante? Desde el banco donde estaba sentado se veía la plazuela. De repente ardieron los globos eléctricos y la luz se desparrramó como blanca aurora por la alfombra de arena del precioso salón festoneado de plátanos. Poco después la brillante banda de Santamaría tocaba en la «plazuela» la

PEPE ALBORNOZ.

Buñolería nacional

Pregunta La Epoca: «¿Qué desgracia pesa sobre este pobre país, que no puede vivir en paz mientras gobiernan los liberales?» Pues... ahí vera V. No se puede vivir con los liberales. Y el caso es que hay que vivir con ellos... Por no vivir con los conservadores. Continúa La Epoca: «Y todavía no han comenzado á regir los presupuestos! Cuando se hayan de cobrar las patentes de alcoholes, que se niegan á satisfacer, con rara unanimidad, los industriales; cuando empiecen las resistencias, los cierres de tiendas, las manifestaciones enérgicas y se unan al descontento general, ¿qué porvenir le espera al país? ¿Los conservadores! Pavoroso porvenir, efectivamente.

Leo: «Las cuestiones de Cuba, provocadas voluntariamente por el señor Maura con sus reformas, han producido en aquella provincia un estado de cosas que ha de tener tristes consecuencias para la patria, que paga los errores de los ministros.» Los errores... y las nóminas. Y los cargos anejos, que decía La Epoca. Aludiendo sin duda á los gamacistas de hoy. O á los «Silvelas» de ayer, cuyos errores y nóminas la patria de don Antonio pagó alguna vez que otra.

Un periódico de Vitoria dice que el señor Escobar se encuentra en aquella ciudad y que se ha ofrecido incondicionalmente á la Junta de defensa. ¿Escobar? ¡Valiente... conservador! Explicaciones: «Según La Correspondencia, el señor Canalejas ha manifestado al señor Sagasta que en manera alguna ha pensado en la formación de un tercer partido.» En manera alguna... ni siquiera de

O darlos al que dirige, al ministro de Marina, á fin de que como dije los cuelgue en la leontina!

La música sacra y Gounod

A despecho de lo pervertido y desfigurado que hasta nosotros ha llegado el canto litúrgico; á despecho de lo insoportable que, en el mayor número de las audiciones, se nos hace el monótono y soporífero masulléo de antífonas é himnos religiosos; á despecho del desagradado irritante con que nuestros oídos perciben las, por regla general, voces de tenebrosos de los sucesores directos de aquellos chantres de Carlomagno, que tan desairado y ridículo papel hicieron ante la capilla de León III, voces que interpretan, por vicios tradicionales, negligencia personal, ó hastío contagioso de la profesión, de una manera anti-artística la música vocal del canto llano, á despecho de todo lo dicho, nadie podrá negar que las sencillas composiciones sacras, nacidas en tiempo de San Ambrosio, regladas y convenientemente dispuestas por Gregorio I, el Magno, y enriquecidas por nuestro San Engenio, Guido d' Arezzo, San Bernardo y Santo Tomás, son, como dice el muy competente musicólogo P. Uriarte, «aquella manera de orar cantando,» y contienen algunas, en medio de su humilde perjeño, acentos enérgicos, robustos y serenos, como cuando alaban al augusto Sacramento; voces dolientes y deprecativas, como cuando gritan: Miserere mei, Deus...; estremecimientos armónicos de terro y compunción, como cuando claman «Dios irae»...—Y por esto que decimos, y por que la Iglesia, inmutable en sus fórmulas rituales, al igual que en sus dogmas eternos, que descansan en la eterna Verdad, quiere depurar el canto llano de todas las corrupciones que sobre él ha ido acumulando la acción dañadora del tiempo, se ha planteado la cuestión de la música sacra y la reforma de la melopea Gregoriana, y en congresos católicos, y en revistas musicales, y en folletos y publicaciones se viene tratando de este asunto, sin valor en apariencia, pero cuya importancia se descubre á poco que en él se ahonde. Pensando, no como algunos ultracelosos depuradores de la música de iglesia, que quieren que en ella solo resuenen los tonos del purificado canto llano,

«El Arte no es esclavo de ninguna fórmula, y el triunfo de los maestros de genio es precisamente el romper lazos y ligaduras. Yo digo la fórmula y no la forma porque ésta es cosa bien diferente: la fórmula es la forma «sin vida»; es el cadáver... El Arte es una palabra. El papel y el deber de la palabra es expresar y ser sincero. Esto diécho y convenido, reconozco y proclamo muy alto que la iglesia tiene y debe tener su lengua propia, la cual se distingue del idioma de los más grandes genios en que ella es impersonal, es decir que no es la expresión de uno, sino la plegaria ó expresión de todos: no es uno solo, es un unísono. Por muy profunda, sincera, ardiente y poderosa que sea la expresión de una obra individual, esta obra no puede convertirse en lenguaje de todos; así este punto no llena convenientemente el fin y la pretensión. Pero desde que la iglesia abrió las puertas de sus templos á otros recursos que los que constituyen las voces y el órgano, recursos venidos de afuera, como la orquesta, reconoce y proclama por este hecho el derecho de la expresión personal en la música religiosa. Ved aquí que yo creo una verdad, y de la cual asumo la responsabilidad.—Ch. Gounod.» La opinión de un hombre tan eminente, y cuyos fallos, por más de un concepto, deben ser respetados, opinión formada también por la mayoría de los musicólogos, abrirá, á no dudarlo, una nueva era en la hoy maltratada vida de la música sacra. Por reverencia á la iglesia, por el esplendor y seriedad del culto litúrgico, por el beneficio que al idioma divino reportaría, debemos ansiar que la desada transformación se verifique cuanto antes. EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

LLEGADA DE LOS ORFEONES

Ayer, como estaba anunciado, llegaron el Orfeón Pamplonés y el Pinciano; y, como era de esperar, el recibimiento que se les hizo fué brillante y, sobre todo, afectuoso. El Orfeón Pamplonés, que el viernes había sido recibido con mucho agasajo en Bilbao, donde es muy conocido y apreciado, entraba en el puerto á las once y media de la mañana de ayer. En el muelle de pasajeros le esperaban, con la banda municipal, la comisión municipal de festejos, los orfeones Cantabria, Montañés y La Sirena, de los cuales solo los individuos de éste llevaban distintivo; individuos de la colonia navarra, de la cual formaban parte los señores Ordóñez y Landa, y un público numeroso, de todas las clases.

Paris 11.—Según las últimas noticias recibidas de Roma, el estado sanitario continúa mejorando notablemente.

Esto no obstante, añaden, las autoridades siguen tomando enérgicas medidas sanitarias para impedir la difusión de la epidemia.

Buenos Aires 11.—Precio del oro en el día de ayer, 342.

Paris 11.—Los despachos de los departamentos dicen que se prosiguen con pasmosa actividad los trabajos preparatorios para las próximas elecciones generales.

Londres 11.—Despachos recibidos hoy de Auckland (Nueva Zelandia) dicen con referencia á noticias de Samoa, que Mataafa ha sido derrotado por completo, viéndose obligado á refugiarse á bordo de un crucero inglés.

Los cónsules han acordado deportarle á las islas Unión.

Washington 11.—Continúan las negociaciones entre los jefes de los dos partidos de la Cámara para llegar á un acuerdo respecto á la derogación de la ley Sherman.

Buenos Aires 11.—El señor Carlos Tejedor ha sido nombrado árbitro nacional para el restablecimiento del orden en la provincia de Buenos Aires.

Habana 10.—Hoy ha salido de este puerto, para el de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Santander».

Berlin 11.—El Banco del Imperio ha elevado el descuento al tipo del 5 por 100.

F.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Incendio.—Cólera.—El Congreso anarquista

Madrid 12—11'35 n.

En la feria de Royan (Burdeos) un horroroso incendio ha destruido todos los barracones de los feriantes causando grandes pérdidas.

La colección de fieras de Mr. Penzon se abrasó por completo.

En Nápoles han ocurrido 10 invasiones y 10 defunciones del cólera; en Roma hay bastante alarma producida por haberse presentado un caso sospechoso.

En Marsella 24 defunciones. Se ha desmentido la existencia de casos sospechosos en Berlin.

—El Congreso anarquista de Zurich

ha acordado una huelga revolucionaria para el 1.º de mayo.

Desórdenes

Madrid 12—11'40 n.

Continúan los desórdenes en Bombay incendiando y saqueando varias mezquitas.

Ha resultado gran número de heridos.

INTERIOR

Decretos y reales órdenes

San Sebastián 12—7'50 n.

Hoy se han firmado las siguientes disposiciones:

Encomendando á la Dirección general de la Deuda el servicio de la liquidación para indemnizar á las corporaciones civiles de sus bienes enajenados; aprobando los presupuestos reformados de los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la sección de Campo de Caro á Infesto en la carretera de Caro á Villaviciosa (Oviedo); aprobando el proyecto de ensanche y reforma de Sabadell; autorizando al ministerio de Fomento para hacer una transferencia de crédito de 750.000 pesetas; declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola del Alto Aragón, fundada en Barbastro.

También se han firmado las siguientes reales órdenes:

Concediendo el retiro del servicio al maquinista de la armada Víctor Martínez; aprobando el presupuesto para cubrir destinos en las comandancias de los distritos marítimos; concediendo dos meses de licencia; por enfermo, para Vigo, al teniente de navío don Francisco Quiroga Bárcena; disponiendo que el teniente general Calleja cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina; aprobando la instrucción para la imposición y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo; para que cese en el mando como comandante del tercio de infantería de Marina del departamento de Cartagena el brigadier don Alfonso Moreno; idem de Cádiz el brigadier don Adolfo Colombo Valle; idem del Ferrol el brigadier don Joaquín Albacete Fuster; nombrando subinspector de las fuerzas de infantería de Marina del departamento de Cádiz á don Adolfo Colombo Valle; idem del Ferrol á don Manuel Manrique Lara; idem de Cartagena á don Joaquín Albacete Fuster.

Beaún.

En Valladolid.—La Junta de Vitoria.—Lo de Pindo

Madrid 12—11'35 n.

Niégrese en Valladolid que su Junta

de defensa se adhiera al pensamiento fuerista de Vitoria.

—La Junta de defensa de Vitoria ha acordado que los diputados provinciales continúen en sus puestos, aprobar la conducta de las diputaciones vascas y recomendar la más perfecta unión para realizar las aspiraciones del pueblo de Vitoria.

Continúan cerrados los comercios y enlutados los balcones.

El ejército está en actitud expectante.

—Están completamente restablecidos los enfermos sospechosos que hubo en Pindo (Coruña).

En la Habana

Madrid 12—11'45 n.

En la elección celebrada en el «Casino Español» de la Habana ha triunfado el candidato de Unión Constitucional.

Decreto.—En Las Palmas.—Los conservadores

Madrid 12—12 n.

Se ha firmado el decreto reglamentando el impuesto de 2 por 100 sobre el importe de las primas que cobran las compañías de seguros.

—Ha cesado la agitación que se produjo en Las Palmas.

—Se ha aplazado para el lunes la reunión que en Biarritz celebrarán los prohombres del partido conservador. Mañana marchará el señor Lastres, y algunos otros, para asistir á la reunión.

Tranquilidad.—Cesantías.—El Sr. Maura

Madrid 13—12'25 m.

Continúa reinando completa tranquilidad en la Península.

—El señor Moret ha decretado doscientas diez y seis cesantías en las dependencias del ministerio de Fomento.

El total de cesantías decretadas asciende á 1.500.

—Hoy saldrá el señor Maura para Santander.

La reforma de Gracia y Justicia

Madrid 13.—12'45 m.

Cuando empiecen á regir los nuevos presupuestos se implantarán las reformas de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Madrid 13—1 m.

En el Consejo se han despachado muchos expedientes.

Se ha aprobado varios decretos para desarrollar los presupuestos y se ha acordado las reglas para armonizar el presupuesto anterior con el que se ha sancionado, estableciendo un sistema de contabilidad.

El señor Maura dio cuenta y fue

aprobado el expediente del concurso promovido para establecer un cable de Luzón á Visayas. Dio cuenta también del presupuesto de Fernando Póo; informó en las bases de la negociación de parte de los billetes hipotecarios de Cuba, con objeto de consolidar la Deuda flotante y se autorizó para llevar á efecto la negociación con el Banco Colonial; se aprobó el proyecto de un tribunal local Contencioso-administrativo en Puerto-Rico, que se organizará en la misma forma que la Península.

Se examinaron los acontecimientos políticos acaecidos desde que se reunió el último Consejo.

La Junta consultiva.—El balance del Banco

Madrid 13—1'25 m.

Afirmase que la causa de reunirse la Junta consultiva de Guerra para estudiar nuevamente la división territorial, obedece á existir disidencias entre los individuos que componen aquella Junta.

—Según el balance del Banco la circulación de billetes ha aumentado en 5.887 pesetas y la plata en millón y medio.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 11.	Día 12.
4 por 100 interior	68 40	68 35
» » exterior	75 50	75 40
» » amortizable	77 40	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 05	108 20
Idem emisión de 1890	98 20	98 00
Acciones del Banco de España	360 00	360 00
Acciones tabaqueras.	159 00	000 00
Cambio sobre Londres	30 38	00 00
Idem sobre París á 8 días vista	19 95	00 00
3 por 100 francés.	62 05	00 00
4 por 100 español exterior.	62 63	62 50
4 » » interior.	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00 00	00 00
-----------------------------	-------	-------

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirijanse á los señores Diestro y Junco, que cederán á precios arreglados.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital. Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortés.

Baños de Liérganes

Aguas minero-medicinales--sulfurado-cálcicas, sulfhídrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1883

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como las faringitis laríngeas y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Gran depósito de maquinaria de todas clases

BOMBAS á mano y á vapor para todos los usos.

TUBERIA de todas clases, de hierro, plomo, goma, etc. Cadenas, limas, aceros, accesorios de todas clases para maquinaria.

Cobre, latón, estaño, plomo. Sheldon y Gerdtzen, Muelle, 16, Santander.

SE VENDEN

dos casas en esta capital, sitas, Peña Herbosa y Cisneros. Informarán: Vad-Ras, 3, 3.º izquierda.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

ciais,—estaba ausente á causa de sus negocios, y no podía dejar de volver pronto»

Yo no participaba de vuestra tranquilidad aparente, pero en vano traté de arracaron el secreto.

Vi con disgusto que comenzabais á desconfiar de mí, y me retiré con el corazón herido, sin haber obtenido de vos ninguna explicación.

¿Qué había pasado?

Solamente lo supone cuando ya era demasiado tarde para intervenir de una manera eficaz.

Un día, hará unos dos meses, vi en los periódicos una noticia fatal.

Supe en fin lo que habíais tenido el triste valor de ocultarme.

El marqués de Mereville, asustado por la rápida marcha de la revolución, impelido tal vez secretamente por amigos imprudentes, había ido á Paris á tomar parte en una empresa audaz, cuyo objeto era la libertad del Rey y de su real familia.

Pero los conjurados fueron descubiertos, arrestados, y veinticuatro horas despues de su prisión, todo había concluido.

A pesar del inmenso dolor que me oprimía, me fué necesario pensar al momento en vuestra seguridad.

Preveía que no se os dejaría mucho tiempo en paz en Mereville; y en efecto, dos días despues de la trágica noticia, recibí en mi cualidad de oficial de la policía judicial, un mandato de arresto expedido contra vos, con orden de hacerlo ejecutar al momento.

Pero ya había yo podido preveniros y encontraros una guardia.

No queriendo presentarme yo mismo en Mereville, por que mi ausencia hubiera escitado sospechas peligrosas, os había enviado un hombre de

empleado vuestro crédito para sustraer á vuestro hijo, mi marido, á la atroz venganza de vuestros dignos amigos?

—¡Por piedad! señora,—dijo Daniel desesperado;—no me echéis en cara lo que es obra de la fatalidad.

Por tristes que sean para vos y para Maria esos crueles recuerdos, permitidme que os vuelva á referir las circunstancias de esa catástrofe.

Ni vos, ni vuestro marido, habéis querido emigrar. Seguros del aprecio y afecto de vuestros vecinos, residiais pacíficamente en vuestro castillo de Meriville.

Mr. de Meriville pertenecía á aquel grupo inteligente de la nobleza que había no desaprobado la revolución en su origen; reconocía la necesidad de reformar los abusos monárquicos; no tenía ni la rigidez, ni las preocupaciones de su raza; se había casado con vos, señora, que pertenecíais á una familia respetable, pero de la clase media.

Además tenía esa natural bondad, esa sencillez que seducen los corazones.

Se podía esperar por consiguiente que seriais respetados por las malas pasiones, y contaba usar de mi influencia en la provincia para alejaros de todos los peligros.

Mientras tanto, los acontecimientos del 10 de agosto estallaron en Paris.

Todos temblaron ante el terrible golpe que el pueblo acababa de dar.

Sin embargo, no parecía que aquella nueva conmoción debiese influir todavía en vuestra suerte, cuando tuve conocimiento de que Mr. Mereville había desaparecido, y que mi prima y vos habíais quedado solas en el castillo.

Vos quisisteis tranquilizarme: «El marqués,—de-

Y entró en la pieza vecina; al cabo de cinco minutos, cuando volvió, no halló mas que á Daniel Ladrage, que parecia esperarle con ansiedad. Hizo una señal al joven para que le siguiera, y despues de introducirles en la habitación en donde estaban las dos mujeres misteriosas se retiró con prudencia.

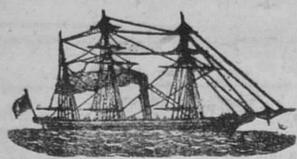
Esta habitación estaba arreglada con un cuidado y una limpieza poco comunes en casa de un granjero del Perche. Dos ventanas enrejadas daban al patio, dejando penetrar el aire y la luz. La cama de madera blanca, las sillas, la mesa y el armario estaban barnizados, lucientes, en buen orden.

Nada sin embargo anunciaba una condición superior en las personas que habitaban esta pieza. Ningún pequeño objeto de lujo, ningún adorno aristocrático venia á romper la rusticidad del ajuar; únicamente se veían unos jarrones de porcelana, colocados sobre la chimenea de piedra, atestados de flores.

Sus huespedes, que no hemos hecho mas que entrever, estaban sentadas cerca de una ventana; tenían todavia sus vestidos de aldeanas, pero sus rucea habían desaparecido. Parecian víctimas ambas de una viva agitación, pero las facciones graves de la madre espresaban el dolor; la cólera y el desden, mientras que la encantadora doncella ocultaba, bajo un casto rubor, la satisfacción y la esperanza.

El mismo Daniel se conmovió mucho, y su corazón latió con fuerza. Sin embargo, no pronunció una palabra antes de haber vuelto á cerrar tras sí la puerta cuidadosamente. Entonces se descubrió y se dirigió hácia las dos mujeres exclamando:

—Señora marquesa... mi querida Maria, ¡qué dichoso soy al volveros á ver!



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 23 de agosto el vapor

Madrileño

su capitán don S. Telleria
El siguiente vapor será el

SANTANDERINO

que saldrá el 6 de septiembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

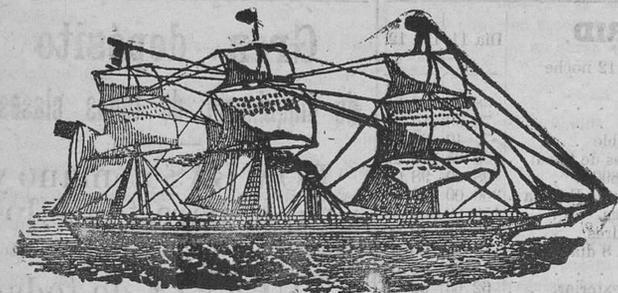
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAGES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

Washington

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán Geffroy

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabelo y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de agosto el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de agosto el vapor

Y para Saint Nazaire el 29 de agosto el vapor

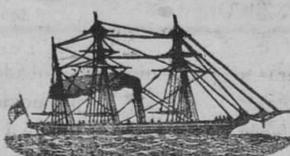
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

Saint Laurent

Canadá

Lafayette



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle

5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Alicia, el 26 de julio.

Francisca el 2 agosto.

Pedro, el 9 de id.

Gracia el 16 de id.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 16 de agosto saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

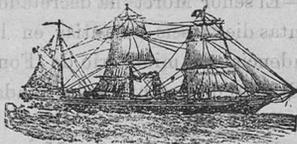
San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidós grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA,

CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR,

CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITÁLICA, IBAZABAL,

LA CARTUJA, VIZGAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA,

Teléfono, número 35.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del ligado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

ESPECIALIDADES

DEL

INSTITUTO AUDET

CATARROS. TOS. RONQUERAS. TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y a tisis pulmonar: calman la tos quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. (Cuidado con las falsificaciones!)

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, color de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antineurótico Howard. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros. Aceite Neubert remedio externo) 4 pts. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó Joler, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pts. Para la dentición: Dentición Saint-Marie 3 pts. Sífilis: Antisifilítico Cooper. 4 pts. Reumatismo Píldoras anti-reumáticas para el fibril y agn to (10 .lts.) Antireumático Reysser para el crónico 4 pts) Herpes. Antiherpético Glover, 4 pts y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido vital (5 ptas.), Gotas viriles (6 ptas.), Glóbulos vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sara de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derregos seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estomacal curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Ca., Vallés, 22. — Barcelona

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba. — 2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander

—Buen día, primo Daniel;—replicó la joven doncella con efusión.

Iba á tender la mano y quizá la mejilla á su pariente, pero una mirada de su madre la detuvo. Esta mirada tenía un carácter tan hostil, que Daniel quedó sorprendido.

—Salud, ciudadano,—dijo por fin con mordaz ironía,—solo vos sois capaz de escitar esa explosión de entusiasmo patriótico; yo hubiera debido reconocer desde el principio á Daniel Ladrangé... si todavía os dignais llevar ese nombre, porque sin duda os llamais ahora Bruto, ó Mucio, ó Scévola, ó Catón, como la mayor parte de vuestros amigos los sans-culottes.

El joven esperaba una mala recepción por parte de su tía, pero no se había prevenido contra tanta mordacidad y desprecio.

Y respondió con tristeza:

—Os ruego, señora, no me trateis tan mal.

Aunque hay aceptado, en cierto modo, las nuevas ideas, en nada he variado: soy siempre vuestro Daniel, el hijo de vuestro joven hermano, el pobre huérfano al cual, vos y Mr. de Mereville; vuestro marino, manifestábaseis otras veces tanta afecion.

—¡No pronuncieis esos nombres! —interrumpió la marquesa dando golpes con los pies;—no habléis ni de mi hermano, áquel hombre tan leal, ni de mi marido, áquel generoso mártir, ó me hareis perder la paciencia.

—¿Creéis, que si todavía existiera, mi hermano, tan recto y tan bueno querría reconocer á su hijo bajo ese innoble traje de que os veo revestido?

—¿Creéis que mi marido os hubiese amado como un padre si hubiera podido adivinar que un día hariais causa comun con sus verdugos?

—Si, sus verdugos, porque son vuestros amigos, Daniel Ladrangé, los que han derramado esa sangre preciosa...

Las lágrimas le cortaron la palabra; María y el mismo Daniel no pudieron contener las suyas.

—Señora,—respondió el juez de paz despues de un momento de silencio:—os suplico volvais en vos.

Vuestro dolor, por muy legítimo que sea, os hace injusta y cruel.

Lejos de aceptar alguna complicidad en las violencias de los partidos, las deploro y las maldigo; pero que puedo yo contra los estravios de una nación encolerizada?

—¡Si arriesgando mi vida hubiese podido salvar á vuestro esposo, mi muy querido tío, no hubiese dudado un momento!

—¡Oh! ¡creedle, madre mía!—esclamó la señorita Mereville abrazándose á la marquesa.

—Señorita,—dijo la marquesa con autoridad;—dejadreis llevaros por esas frases sin sentido, por esos ballos sentimientos de ostentación?

Yo sé, en efecto, que el ciudadano Daniel, dá con gusto á entender que se sacrifica por su familia.

—¡En lugar de vituperarle, deberiamos admirarle y sentir por él una profunda gratitud!

—¿Y por qué nó, madre mía?—replicó la joven doncella con resolución;—Daniel ya nos ha hecho varios servicios...

—Prima mía, por favor,—dijo Daniel,—no atraigais sobre vos defendiendo mi causa, la colera de vuestra madre.

—Permitidme,—dijo la marquesa con voz triste;—si es verdad que teneis los sentimientos generosos de que háceis ostentación, ¿no podiais haber

confianza para conducirnos aquí á toda prisa, con un disfraz y de noche.

—¿He aquí cuál ha sido mi conducto, señora; ¿no ha sido la de un hombre honrado y de un buen pariente?

Desde entonces, me había contentado con velar por vos desde lejos, no queriendo venir por que á mi mismo me vigilan, y la menor imprudencia podría perdernos á todos.

Yo os creía bajo el techo de vuestro hermano; el cual tenía el mismo interés en protegeros; pero juzgado de mi asombro, de mi indignación, cuando, desafiando los riesgos para haceros una visita, he sabido que el tío Ladrangé ha negado un asilo á su hermana y á la hija de su hermana!

Despues de haberlas recibido una sola noche en su casa, ha cedido á las sugestiones del egoismo y del miedo; ha encargado á su granjero el cuidado de proteger á dos infelices mujeres proseritas y sin defensa.

Además de esto, no ha querido verlas ni una sola vez, ni se ha dignado bajar á la granja; y ellas no han recibido de él ni socorros ni consuelos... Pero yo le haré avergonzarse de su culpable conducta...

—¿Por qué os sorprende su conducta, y por qué mi hermano ha de avergonzarse de ella?—preguntó la marquesa con su amarga ironía.—Vuestro tío, ciudadano Daniel, es consecuente consigo mismo, y no pretende, como otros, muchos, ocultar su egoismo bajo una máscara de abnegación y generosidad.

Cuando ha trabajado tanto para conservar su fortuna y su vida, ¿gria á esponerlas dando asilo en su casa á la hija y á la viuda de un conspirador aristócrata?